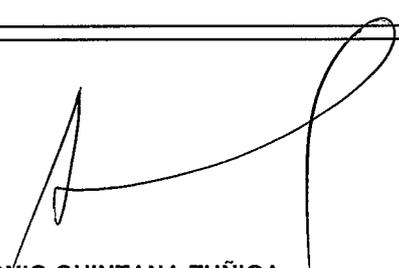


**FORMATO N° 22****ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS****(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	FORMATO N° 10 CTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN				
2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	En la ciudad de El Agustino, el 20 de octubre de 2023, en las instalaciones de la Unidad de Logística - Av. Cesar Vallejo N°1390 - El Agustino , a las 14:00 horas am, el Organo Encargado de Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°051-2023-HNHU- Primera Convocatoria , cuyo objeto de convocatoria es la "SERVICIO DE MANTENIMIENTOCORRECTIVO DE INFRAESTRUCTURA DE AMBIENTE DEL SERVICIO DE EMERGENCIA GINECO OBSTETRICIA DEL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS DEL HNHU", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.				
3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros: <table border="1"><tr><td>DENG ANTONIO QUINTANA ZUÑIGA</td><td>ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES</td></tr></table>	DENG ANTONIO QUINTANA ZUÑIGA	ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES		
DENG ANTONIO QUINTANA ZUÑIGA	ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES					
4	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es: <table border="1"><thead><tr><th>Nombre o razón social del postor ganador</th><th>Monto adjudicado</th></tr></thead><tbody><tr><td>ELIASOFI CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.</td><td>S/72,891.00</td></tr></tbody></table>	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	ELIASOFI CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	S/72,891.00
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado					
ELIASOFI CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	S/72,891.00					
5	<b>BASE LEGAL</b>	Artículo 76.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".				
6	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>	El Organo Encargado de as Contrataciones, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.				
7		 DENG ANTONIO QUINTANA ZUÑIGA ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES				